Av. Santa Fe # 27, Col. Yerbabuena
C.P. 36250 | Guanajuato, Gto.
473 732 9597 | 473 732 8091
473 732 2839

Acta No. CT/ORD/04/2024

Acta levantada con motivo de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, realizada el veintinueve de abril de dos mil veinticuatro.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las **diez horas del día veintinueve de abril de dos mil veinticuatro**, en el recinto oficial del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, ubicado en Avenida Santa Fe número 27, colonia Yerbabuena, se reunieron las personas integrantes del Comité de Transparencia; **Lcda. María Dolores Serrano Luna, Titular de la Unidad de Transparencia, C.P. Lourdes Uvalle Luna, Directora General de Administración; y Lic. Juan Antonio Macías Pérez, Secretario General**, bajo la presidencia de la primera de las personas nombradas, a quienes se les convoca con el fin de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria**, en términos de los dispuesto en los artículos 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de acuerdo al orden del día que previamente se hizo de su conocimiento, se anexó a la presente y se desahogó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia del Comité;

II. Declaración de quórum;

III. Lectura y aprobación del orden del día;

IV. Remisión del informe de las solicitudes de acceso a la información pública y de datos personales del mes de marzo de 2024, presentadas ante la Unidad de Transparencia;

V. Verificación interna de las obligaciones de transparencia correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2024;

VI. Actualización de información de las fracciones XXVII y XXVIII, por parte de la Dirección General de Administración, al primer trimestre de 2024;

VII. Asuntos generales; y

VIII. Clausura de la sesión.

Primero. - La presidenta procede a pasar lista de las personas integrantes del Comité de Transparencia del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, dando lectura al mismo:

- C.P. Lourdes Uvalle Luna;
- Lic. Juan Antonio Macías Pérez; y
- Lcda. María Dolores Serrano Luna.

Segundo. - A continuación, la presidenta verifica si se reúne el quórum legal para llevar a cabo esta Sesión de Comité.

Acto seguido, se verificó la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión.

Tercero. - La presidenta somete a consideración del Comité de Transparencia, el orden del día para su aprobación, dando lectura y recibiendo la votación correspondiente de cada una de las personas integrantes del Comité.

Acto seguido, se aprobó por unanimidad de votos el orden del día.

Cuarto.- Con fundamento en lo establecido en el artículo 62, inciso a, fracción XIII, del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato se informa a este órgano colegiado que en fecha 10 de abril de 2024, mediante el oficio **TEEG-UT-91/2024,** fue notificado, a la Presidencia de este Tribunal el informe de asuntos tramitados del mes de marzo.
En lo que respecta a las solicitudes de acceso a la información pública y datos personales del mes de **marzo**, se recibiendo un total de **nueve (9)** solicitudes acceso a la información pública a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), dando el trámite oportuno y correspondiente en tiempo y forma.

Una vez analizado y discutido el punto anterior, las personas integrantes se dan por enteradas sobre el informe y estadísticas correspondientes.

Quinto.- Se hace del conocimiento a este Comité, sobre el inicio de la verificación interna de las obligaciones de transparencia correspondientes al primer trimestre del ejercicio en curso, por parte de la Unidad de Transparencia, con el objetivo de solventar las observaciones que resulten de dicho proceso a la brevedad posible.
Una vez analizado y discutido el punto anterior, las personas integrantes del Comité aprueban por unanimidad, instruir a la Unidad de Transparencia para que remita vía correo electrónico las inconsistencias detectadas del procedimiento de verificación a las áreas correspondientes, y en un plazo no mayor a tres días hábiles se realicen las modificaciones.

Sexto.- Se informa a este órgano colegiado sobre necesidad de actualizar la información de las fracciones XXVII y XXVIII, por parte de la Dirección General de Administración, al primer trimestre de 2024, en específico, la titular del área refiere sea incorporada una nota en los formatos de las obligaciones de transparencia, toda vez que actualmente no es exigible a las personas morales informar ni publicar el dato relativo a "personas beneficiarias".

Una vez analizado y discutido el punto anterior, las personas integrantes del Comité aprueban por unanimidad, la incorporación de la nota referida, para que, esa Dirección realice los procedimientos correspondientes y actualice la información del padrón de proveedores, y una vez que esta se actualice, proceder a su publicación en las fracciones correspondientes.

Séptimo.- Se hace constar que no hay asuntos generales que tratar.

Octavo.- Enseguida, la presidenta informa que no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato**, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día **veintinueve de abril** de dos mil veinticuatro, levantándose la presente acta que consta de tres hojas, firmándola al margen y al calce todas las personas que en ella intervinieron. - **CONSTE.**

Lcda. María Dolores Serrano Luna
Presidenta del Comité de Transparencia del
Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato

C.P. Lourdes Uvalle Luna
Secretaria del Comité de Transparencia del
Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato

Lic. Juan Antonio Macías Pérez
Integrante del Comité de Transparencia del
Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato